

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura del orden del día.*
- II. Lista de asistencia.*
- III. Declaración de quórum legal y en su caso, instalación formal de la sesión.*
- IV. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias número 19 y 20, celebradas los días 16 y 18 de agosto, respectivamente.*
- V. Síntesis de comunicación.*
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado conjuntamente por las Comisiones de Educación y Cultura, y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, por medio del cual se otorga el “Reconocimiento a los Adultos Mayores” 2016, en el Estado de Colima, en la categoría de: “EL TRABAJO”; “EL DEPORTE”; “LA CIENCIA”; “EL ARTE”; “LA LABOR HUMANÍSTICA”; y “LABOR PROFESIONAL”.*
- VII. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Colima.*
- VIII. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.*
- IX. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado conjuntamente por las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por medio del cual se reforman diversas Leyes del marco jurídico Estatal en materia de Desindexación del Salario Mínimo.*

- X. *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por medio del cual se reforman las fracciones III y VII del artículo 23; y el quinto párrafo del artículo 36, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima.*
- XI. *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Educación y Cultura, por medio del cual se declara ennoblecer a la actual Ciudad de Tecomán con el título de Heroica Ciudad de Tecomán, Colima.*
- XII. *Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen elaborado conjuntamente por la Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales; y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, por medio del cual se reforman diversas disposiciones del Código Civil, Código de Procedimientos Civiles y de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas, y Adolescentes del Estado de Colima.*
- XIII. *Asuntos generales.*
- XIV. *Convocatoria para la próxima sesión.*
- XV. *Clausura.*

Colima, Col., agosto 23 de 2016.